

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/LCD

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión extraordinaria celebrada con fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**A.2.1. APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PARA 2023.**

**En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, resultando aprobada por 24 votos a favor (PSOE, C's, PP, GM PODEMOS, Concejal no adscrito) y 2 abstenciones (VOX).**

Vista la propuesta de resolución inicial existente, de fecha 1 de marzo de 2023 y elevada a este Pleno por el Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Rogelio Mallorquín García, del siguiente tenor literal:

*“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL PLENO MUNICIPAL*


*Expediente nº: 3\_APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS*

*Asunto: **Propuesta al Pleno** relativa a “Aprobación de la Plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas”*

*Interesados: PLANTILLA MUNICIPAL*

*Fecha de iniciación: 04/11/2022*

*La plantilla es un instrumento de planificación de los recursos humanos que comprende todas las plazas existentes en la Corporación con dotación presupuestaria, cubiertas o vacantes. La plantilla ha de responder a principios de racionalidad, economía y eficiencia y se aprueba anualmente con ocasión de la aprobación del presupuesto,*

Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
Observaciones		Firmado	10/03/2023 09:37:35	
Url De Verificación	Página		1/11	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==</a>			

atendiendo al Artículo 126.1º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Asimismo, el artículo 126.3 del mencionado Real Decreto Legislativo 781/1986, establece que:


*“Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.*

Asimismo, conforme al artículo 123.1h) sobre “Atribuciones del Pleno”, de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. Conforme a lo establecido en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local: “Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual”.

La plantilla recoge el número concreto de plazas existentes en cada Escala, Subescala, Clase o Categoría, correspondientes a funcionarios, personal laboral y eventual.

En la siguiente tabla se recogen los datos relativos a la plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas, así como la situación comparada respecto al año 2022:

Subg	2022			2023			Diferencia 2022-2023			Observaciones
	Func.	Lab.	Total	Func.	Lab.	Total	Func.	Lab.	Total	
A1	169	55	224	182	44	226	13	-11	2	Funcionarios: 4 plazas de nueva creación; 9 plazas que pasan de RL a RF; Laborales: 9 plazas que pasan a RF y 2 amortizaciones.
A2	150	13	163	153	14	167	3	1	4	Funcionarios: 2 plazas de nueva creación; 1 amortización; 2 plaza que pasa de RL a RF; Laborales: 3 Plazas Necesidades Estructurales, 2 plazas que pasan de RL a RF.
C1	428	25	453	440	24	464	12	-1	11	Funcionarios: 8 plazas nuevas, 4 plazas que pasan de RL a RF; Laborales: 4 que pasan a RF, 2 plazas nuevas NE, 1 nueva por ST INF

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F7ztTWKswyK8hwBaYcNB7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
<b>Observaciones</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcNB7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcNB7w==</a>		<b>Página</b>	

C2	361	53	414	326	66	392	-35	13	-22	Funcionarios: Se amortizan 37 Plazas por Reclasif.Policía; 3 pasan de RL a RF; 1 plaza E de RF se reclasifica en C2; 1 Plaza error material; 1 amortización; Laborales: Se crean 10 Plazas NE, 3 ST INF
E	12	29	41	11	27	38	-1	-2	-3	Funcionarios: Se amortiza y se reclasifica en C2; Laborales: 3 plazas pasan a FC al subgrupo C2; 1 nueva NE
Total	1.120	175	1.295	1.112	175	1.287	-8	0	-8	En el conjunto hay 8 funcionarios menos en la plantilla

RF: Régimen Funcionario

Func. – Personal Funcionario

RL: Régimen Laboral

Lab. – Personal Laboral

NE: Plazas que se crean por necesidades estructurales.






ST INF: Indefinidos no Fijos por Sentencia Judicial

*Como se puede observar, en el presupuesto 2023 se produce una disminución de 8 plazas de carácter funcional en la comparativa con el año 2022.*


*Esta reducción queda explicada en el Informe Técnico, en el apartado denominado “Tasa de reposición” donde se explica cómo se han amortizado las plazas que se duplicaron en el presupuesto del año 2019 para poder llevar a cabo la reclasificación de la Policía Local en el año 2020.*

*Se puede comprobar que el grupo en el que se produce la mayor reducción de plazas, hasta 35, es el C2, donde de manera precisa se encuadraban anteriormente los policías, que pasan del grupo C2 al C1.*

*El número de efectivos de la Plantilla del Ayuntamiento se detallan en los documentos anexos a este expediente, denominados:*

-  04 Cuadro Órganos Directivos 2023
-  05 Plantilla Funcionarios 2023
-  06 Plantilla Laborales 2023
-  07 Plantilla Personal Eventual 2023
-  08 Retribuciones Corporación Municipal 2023

*La creación y amortización de plazas en la Plantilla atiende a los informes técnicos remitidos por los distintos Departamentos, que se elaboran en función de las necesidades de recursos humanos que precisan los servicios, con objeto de desarrollar adecuadamente los servicios que prestan a la ciudadanía y a los procesos de carácter interno y transversal; con criterios de reducción del gasto, eficacia y eficiencia.*

Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
Url De Verificación	Página		3/11	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==</a>			

Se procede a la amortización de:

- ✚ Plazas de carácter laboral, en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 28/11/2017, para crear en su lugar plazas en régimen funcional.
- ✚ Plazas del subgrupo C2 ocupadas por policías hasta su reclasificación en el año 2020.

Esta plantilla que se somete a la consideración de la Corporación Municipal cumple con los requisitos de racionalidad, economía y eficiencia que se citan en el mencionado artículo 90.1.

Habiéndose aprobado en la Comisión Permanente de Administración General, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, la enmienda parcial al Proyecto de Presupuesto 2023 presentada por el grupo de concejales en la Corporación "Podemos"

Visto el Informe Técnico de la Dirección General de Recursos Humanos, el Informe Jurídico, así como el resto de la documentación incluida en el expediente, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente ACUERDO:


**SE ACUERDA:**

**ÚNICO:** Aprobar la Plantilla de Personal del Ayuntamiento para el ejercicio 2023.

**Plantilla de Personal Funcionario:**

**Subgrupo de Clasificación A1:**

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº Plazas 2023
ARQUITECTO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	4
COMISARIO/A	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA TECNICA	1
DTOR.GRAL.OFICINA JUNTA GOBIERNO LOCAL	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	SECRETARÍA	CATEGORÍA DE ENTRADA	1
INGENIERO DE CAMINOS	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
INTENDENTE	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA TECNICA	1
INTERVENTOR	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCIÓN- TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	2
SECRETARIO GENERAL	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	SECRETARÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	1
T.A.E. TECNICO INFORMATICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2


Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
Url De Verificación	Página		4/11	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==</a>			

TECNICO ADMON. ESPECIAL LETRADO CONSISTORIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	8
TECNICO DE ADMINISTRACION ESPECIAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	42
TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	GENERAL	TECNICA		31
TÉCNICO SUPERIOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	19
TESORERO/A	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCIÓN- TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	1
MÉDICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PSICÓLOGO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	11
PSICÓLOGO/A CLINICO/A	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
SOCIÓLOGO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	1
TÉCNICO JURÍDICO	GENERAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PROFESOR ANIMADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	23
PROFESOR DE DANZA	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PROFESOR DE PINTURA	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	8
PROFESOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	8

TOTAL GRUPO A1	182
----------------	-----

**Subgrupo de Clasificación A2:**

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº Plazas 2023
ARQUITECTO TÉCNICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	9
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	7
INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	8
INGENIERO TÉCNICO TOPOGRAFO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
INSPECTOR TÉCNICO DE RENTAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
INSPECTOR TÉCNICO URBANISTA	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
INSPECTORA/A	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	5


Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 11:22:39 10/03/2023 09:37:35	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==</a>			

SUBINSPECTOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	12
TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	10
TÉCNICO RELACIONES LABORALES	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
TÉCNICO DE GESTIÓN	GENERAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	2
TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
TÉCNICO DE GRADO MEDIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	17
TÉCNICO DE GESTIÓN ADMON. GENERAL	GENERAL	TÉCNICO GESTIÓN		1
TÉCNICO MEDIO ADMÓN. ESPECIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	25
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	22
DUE	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	5
TRABAJADOR SOCIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	15
MAESTRO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	9

TOTAL GRUPO A2	153
----------------	-----

**Subgrupo de clasificación C1:**

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº Plazas 2023
ADMINISTRATIVO ADMÓN. GENERAL	GENERAL	ADMINISTRATIVOS ADMÓN.		103
DELINEANTE	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	2
INSPECTOR DE RENTAS	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIARES TÉCNICOS	3
INSPECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	14
OFICIAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA LOCAL	22
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAS DE OFICIOS	8
POLICÍA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	182
PROGRAMADOR	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	14
SUBINSPECTOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	3
TÉCNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	TÉCNICA	COMETIDOS ESPECIALES	6
TÉCNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	35

Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
Observaciones		Firmado	10/03/2023 09:37:35	
Url De Verificación	Página		6/11	
https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==				


PROFESOR DE TALLER	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO AUXILIAR	1
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	32
ENCARGADO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAS DE OFICIOS	11
TÉCNICO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO AUXILIAR	3

<b>TOTAL GRUPO C1</b>	<b>440</b>
-----------------------	------------

**Subgrupo de clasificación C2:**

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº Plazas 2023
AGENTE TRIBUTARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIARES TÉCNICOS	1
AUXILIAR ADMON. GENERAL	GENERAL	AUXILIAR		197
AUXILIAR	GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	21
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
CONDUCTOR NOTIFICADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	2
INSPECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	1
NOTIFICADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	5
NOTIFICADOR **	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
OFICIAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA BASICA	0
OPERADOR SISTEMA INFORMÁTICO	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	7
OPERARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	1
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	33
POLICÍA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA BASICA	0
SUBALTERNO ADMÓN. GENERAL	GENERAL	SUBALTERNOS		26
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	9
TÉCNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	9
TÉCNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIAR		12

<b>TOTAL GRUPO C2</b>	<b>326</b>
-----------------------	------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
<b>Observaciones</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==</a>		<b>Página</b>	

**Subgrupo de clasificación E:**

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Nº Plazas 2023
OPERARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	2
OPERARIO MANTENIMIENTO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	1
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	2
SUBALTERNO ADMÓN GENERAL	GENERAL	SUBALTERNO		6
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNO	SUBALTERNO	0


<b>TOTAL GRUPO E</b>	<b>11</b>
----------------------	-----------

Total Funcionarios: 1.112

**Plantilla de Personal Laboral:**

**GRUPO A1**

PLAZA	PUESTO	PROV	Nº Plazas 2023
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICO/A DE ADMÓN. ESPECIAL	C.O.	1
TÉCNICO SUPERIOR	PERIODISTA	C.O.	2
TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN	C.O.	1
MÉDICO	MÉDICO/A DEL SERVICIO DE SALUD	C.O.	1
MÉDICO	MÉDICO/A PARA ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES	C.O.	2
MÉDICO	MÉDICO/A PEDIATRA DE SALUD ESCOLAR	C.O.	0
TÉCNICO SUPERIOR	MÉDICO/A	C.O.	2
TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO/A JURÍDICO/A	C.O.	0
TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO	C.O.	1
TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	C.O.	1
TÉCNICO SUPERIOR	JEFE/A DE MEDICINA DEPORTIVA	C.O.	1
TÉCNICO SUPERIOR	JEFE/A DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS		1
SUBDIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	SUBDIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	L.D.	1
PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A ANIMADOR/A	C.O.	1
PROFESOR ANIMADOR	EDUCADOR/A COMPENSATORIA	C.O.	2
PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE INFORMÁTICA	C.O.	0
PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO	C.O.	2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
<b>Observaciones</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		8/11	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==</a>			




PROFESOR DE DANZA	PROFESOR/A DE DANZA	C.O.	1
PROFESOR DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	PROFESOR/A DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	C.O.	2
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	PROFESOR/A DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	C.O.	17
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MÚSICA Y DANZA	C.O.	1
PROFESOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROFESOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	1
PSICÓLOGO/A	PSICÓLOGO	C.O.	2
PSICOPEDAGOGO	PSICOPEDAGOGO/A	C.O.	1
SUBDIRECTOR/A GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	SUBDIRECTOR/A GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	L.D.	0
			44

GRUPO A2

PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2023
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE ARTES PLÁSTICAS	C.O.	1
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN	C.O.	2
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C.O.	4
TRABAJADOR SOCIAL	ORIENTADOR/A LABORAL DISCAPACITADOS	C.O.	1
TRABAJADOR SOCIAL	ORIENTADOR/A LABORAL INMIGRANTES	C.O.	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL	C.O.	0
TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR/A SOCIAL	C.O.	4
MAESTRO	MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	0
TÉCNICO GRADO MEDIO	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1
			14

GRUPO C1

PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2023
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	C.O.	2
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO DE MEDIATECA	C.O.	2
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DEL TEATRO AUDITORIO	C.O.	0

Código Seguro De Verificación	F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
Url De Verificación	Página		9/11	
https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYcN7w==				

TÉCNICO ESPECIALISTA	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE ACTIVIDADES DE SALUD	C.O.	2
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	2
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	C.O.	2
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	7
ENCARGADO	ENCARGADO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	0
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C.O.	3
			24


**GRUPO C2**

PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2023
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.O.	20
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	2
CONSERJE	MENSAJERO	C.O.	1
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE CLÍNICA	C.O.	1
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MAYORES	C.O.	7
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y CONTROL	C.O.	4
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MEDIATECAS	C.O.	6
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE GERIATRÍA	C.O.	2
OPERARIO	OPERARIO	C.O.	1
OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	22
			66

**GRUPO E**

PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2023
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	2
CONSERJE	MENSAJERO	C.O.	1
OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	2
OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	22
			27

Total Personal Laboral : 175

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
<b>Observaciones</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		10/11	
		<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCb7w==</a>		

Plantilla de Personal Eventual:

PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A DE GOBIERNO	L.D.	3
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A GRUPO POLITICO	L.D.	8
COORDINADOR/A COMUNICACION	COORDINADOR/A COMUNICACION CIUDADANOS	L.D.	1
COORDINADOR/A COMUNICACION	COORDINADOR/A COMUNICACION PSOE	L.D.	1
DIRECTOR/A DE GABINETE	DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA	L.D.	1
DIRECTOR/A DE GABINETE	DIRECTOR/A GABINETE DE VICEALCALDIA	L.D.	1
<b>TOTAL RPT:</b>			<b>15</b>

*Alcobendas a fecha de su firma digital*


*Directora General RR.HH  
Ana Isabel Gutiérrez Triano*

*Concejal Delegado Recursos Humanos  
Fdo.: Rogelio Mallorquín García”*

**Efectuadas las intervenciones por los diferentes portavoces de los Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (Videoactas), se somete el asunto a votación, resultando el mismo aprobado por 24 votos a favor (PSOE, C’s, PP, GM PODEMOS, Concejal no adscrito) y 2 abstenciones (VOX).**

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a diez de marzo de dos mil veintitrés.

Vº.Bº.  
El Alcalde,  
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F7ztTWKswyK8hwBaYCnB7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	10/03/2023 11:22:39	
<b>Observaciones</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	10/03/2023 09:37:35	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		11/11	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCnB7w==">https://verifirma.alcobendas.org/?F7ztTWKswyK8hwBaYCnB7w==</a>			